

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 0189/24

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 15/1/2024, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de: ÁVILA.

Población	Cargo	Nombre
ADANERO	TITULAR	FUENSANTA NAVARRO GARCIA
AMAVIDA	TITULAR	RODRIGO MARTIN HERNANDEZ
BERLANAS, LAS	TITULAR	ANTONIO RODRIGUEZ BERLANA
BERNUY ZAPARDIEL	SUSTITUTO	MARIA MILAGROS SANCHEZ ROGADO
COLILLA, LA	TITULAR	RAUL PINDADO COLLADO
DIEGO DEL CARPIO	TITULAR	LUCIANA SANCHEZ JIMENEZ
FUENTE EL SAUZ	TITULAR	GODOFREDO MUÑOZ BLAZQUEZ
MANJABALAGO	TITULAR	FLORIAN JIMENEZ MUÑOZ
MARTIHERRERO	TITULAR	EVA MARIA MATURANA MONTERO
SANTA MARIA DEL TIETAR	TITULAR	LARA SANZ ROMO
SANTIAGO DEL COLLADO	TITULAR	MONTSERRAT VAQUERO HERNANDEZ
VILLANUEVA DEL ACERAL	SUSTITUTO	ANTONIO RICARDO VAQUERO MARTIN

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 17 de enero de 2024.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.